

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE REIMECOEMPRESS CIA LTDA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIRSE EL 4 DE ABRIL DEL AÑO 2014

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y en los Estatutos de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración el informe de labores y el ejercicio económico del año 2013.

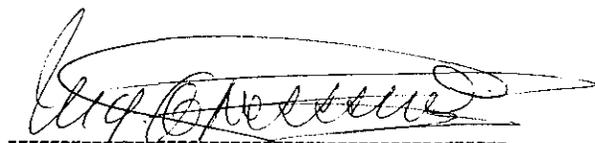
Durante el año 2013, trabajamos con la Ilustre Municipalidad de Rumiñahui, con la Municipalidad de Quevedo, se instaló la Pileta Inteligente El Velero en la ciudad de Quevedo y con Ideal Alambrec Bekaert, lo que nos permitió el resultado económico que puede observarse en el Balance del ejercicio del periodo 2013

En lo que a trabajos de mantenimiento con entidades públicas se refiere, tanto las Municipalidades de Rumiñahui, y Quevedo, nos han dado la oportunidad de presentar nuestro trabajo y la garantía en todo lo instalado por REIMECOEMPRESS Cía. Ltda., debiendo informar que el contrato de Mantenimiento con Rumiñahui culminó el 8 de Octubre de 2013 y hasta la presente fecha no han vuelto a subir esta necesidad al Portal de Compras Públicas, después de haberse caído un procedo. Con La Municipalidad de Quevedo seguimos trabajando hasta la fecha y no conozco aún si la nueva Administración de la Ciudad, requiera de nuestros servicios. Adicionalmente, una vez más Ideal Alambrec Bekaert requirió de nuestros servicios para sus plantas de Quito y Guayaquil, trabajo que lo ejecutamos como es nuestro deber, es decir con responsabilidad, conocimientos y ética profesional.

A través del Portal de Compras Públicas, hemos recibido invitaciones para realizar trabajos de mantenimiento, regeneración y reparación de piletas en el caso del Municipio de Quito y espacios públicos en Guayaquil, solicitados por la fundación Siglo XXI. En el caso del Municipio de Quito, en realidad creo que si pueden conseguir una empresa ETICA, con conocimientos técnicos para las instalaciones de la Capital, serán dignos de nuestra felicitación, pero si se les cae el proceso, acudiré para ofertar nuestros servicios. Lamentablemente en la Empresa privada a diferencia de la Pública y lo digo porque me sucedió, para cambiar una llave de paso de media, llevan una camioneta, chofer, y 3 trabajadores, esto no puede manejarse de esta manera por lo que los requerimientos de personal y equipo para nuestra empresa, son totalmente diferentes. En lo que a la Fundación Siglo XXI se refiere, son tantos los parámetros que solicitan, que en verdad no dejan libre a la iniciativa del Contratista, todo gobiernan con el contrato, es ésta la razón por la que se les cayó un proceso en Compras Públicas y si no cambian su política, volverán a ver un segundo proceso fallido y de acuerdo a la ley, podrán contratar directamente a quien lo requieran.

Finalmente, solo me queda Señores accionistas agradecerles nuevamente por la confianza en mí depositada y asegurarles que seguiremos adelante encontrando la forma de trabajar en este país de conformidad con nuestros principios, pues para nosotros no existe otro camino.

Atentamente



Ing. Carlos A. Serrano C.
GERENTE.